

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo - Uruguay

Nº 088-23

Montevideo, 15 de marzo de 2023.-

Sr. Federico González
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En atención a vuestra solicitud de información presentada al amparo de la Ley N° 18.381 del 17 de octubre de 2008, por la que requiere conocer: *"fecha de finalización de obras de fibra óptica en las localidades de: Barrio Toledo Chico (entre Avenida de las Instrucciones, Camino Toledo Chico y Camino La Cabra), Montevideo. Totoral del Sauce, Canelones. Así como también la "fecha y zona de inicio y finalización de obras de fibra óptica en todo el país para el año corriente 2023"*.

Cúmplenos dar respuesta a lo solicitado, expresando que se estima culminar con las obras para habilitar la zona de FTTH en Toledo Chico y Totoral del Sauce durante el segundo trimestre del año 2023.

Respecto a las fechas de obras previstas para el año 2023, durante el primer trimestre del corriente año, se están finalizando obras en diferentes localidades que se comenzaron durante el año 2022.


Las nuevas obras de tendido de fibra óptica al hogar que se iniciarán a partir del segundo y tercer trimestre del 2023 tienen fechas aún sujetas a confirmación.

Saludan a usted muy atentamente,



Abg. Esc. Elena Grauert Hamann
Secretaria General

EE2022-65-001-000113.



Gabriel Gurméndez Armand-Ugón
Presidente